



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001020400020250177000)  
**MARIA LETICIA CARRILLO CARRILLO**  
**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 147349**  
**FALLO 05 DE AGOSTO DE 2025**

## **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 22 de agosto de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, el 05 de agosto de 2025, que resolvió; **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo invocado **MARÍA LETICIA CARRILLO CARRILLO**, a través de apoderado judicial, dentro de la acción constitucional interpuesta contra la Fiscalía General de la Nación y la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga.

Lo anterior, con el fin de notificar del citado fallo a las partes e intervenientes dentro del proceso penal de extinción de dominio con radicado **680012219001202300056**, en especial a las **VICTIMAS, OPOSITORES, POSTULADOS**, y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co). En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

**EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ**  
Oficial Mayor  
Secretaria Sala de Casación Penal

Elaboró Lida Lopez Dulcey  
Revisó Edwin Eduardo Castro Muñoz

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)